

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2011, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el segundo trimestre del año 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123.1 del Texto Refundido de la Ley General

de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ha acordado hacer pública, con indicación de las entidades beneficiarias, el título de los proyectos, la zona geográfica y el importe concedido, la relación de subvenciones de carácter excepcional concedidas al amparo de lo prevenido en el artículo 120.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el segundo trimestre del año 2011 para la ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, con cargo al Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del ejercicio 2011.

ENTIDAD BENEFICIARIA	PROYECTO	PAÍS/ ÁREA GEOGRÁFICA	IMPORTE SUBVENCIÓN
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	Formación profesional e inserción productiva de personas jóvenes y adultas de zonas rurales del Paraguay	Paraguay	500.000,00
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI)	Educación integral para el mejoramiento de la empleabilidad de jóvenes y adultos subescolarizados	Nicaragua	400.000,00
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI)	Apoyo a los consejos educativos de los pueblos originarios: Guarayo, Guarani y Carangas, en la construcción y desarrollo de los nuevos currículos para la educación alternativa	Bolivia	200.000,00
Fundación Iberoamericana par la Educación, la Ciencia y la Cultura (FUNDIBER)	Ampliación del apoyo mediante personal especializado en materia de identificación, análisis y seguimiento de proyectos y/o programas de cooperación para el desarrollo. Fase II	Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Cuba, Costa Rica y Panamá	84.356,29
Fundación Iberoamericana par la Educación, la Ciencia y la Cultura (FUNDIBER)	Apoyo mediante personal especializado en materia de identificación, análisis y seguimiento de proyectos y/o programas de Cooperación para el Desarrollo	Países Iberoamericanos, del Mediterráneo y de África Subsahariana	646.062,18
Asoc. Andaluza de Universidades Públicas (AUPA)	V Congreso Universidad y Cooperación	Andalucía	60.000,00

Sevilla, 6 de septiembre de 2011.- El Director, P.S. (Resolución de 9.5.2011), el Vicepresidente de la AACID, Antonio Lozano Peña.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Enrique Aguilar Ojeda.

Expte.: 11/338/2011/AC.

Infracción: Grave al artículo 39.o) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 17.8.2011.

Sanción: Multa de mil euros (1.000 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: M.<sup>a</sup> del Valle Capitán Rueda.

Expte.: CA-33/2011-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 9.8.2011.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de Recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Enrique Aguilar Ojeda.

Expte.: 11/253/2011/AC.

Fecha: 25.7.2011.

Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.